



Acta del Consejo Sectorial del Mayor

Siendo las **11:35 horas del día 18 de septiembre de 2023**, en el Salón de Actos del Centro de Participación Ciudadana, da comienzo la sesión con los **asistentes que a continuación se relacionan:**

1	Dña. RAQUEL MANJAVACAS QUIÑONES	Presidenta del Consejo
2	Dña. RAQUEL GUERRERO VÉLEZ	Vicepresidenta del Consejo
3	Dña. M^a ISABEL NAVARRO IGLESIAS	Representante del Grupo MAS MADRID
4	D. AGUSTÍN MARTÍN CORTÉS	Representante del Grupo PSOE
5	Dña. MARTA BORRACHERO GONZÁLEZ	Representante del Grupo P.P.
6	Dña. M^a CRUZ OTERO VERGES	Representante del Grupo VOX
7	Dña. M^a CRUZ SÁNCHEZ GARCÍA	Experta del Consejo
8	Dña. EVA CARVAJAL HUERTAS	Técnica del Consejo
9	Dña. NURIA ROJAS MONJO	Técnica y Secretaria del Consejo
10	Dña. CARMEN MOLINA BARTOLOMÉ	Representante de AFAMSO (Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer).
11	D. ÁNGEL M^a ALAMINOS SAN MARTÍN	Representantes Asociación JULUMACA
12	Dña. CONCEPCIÓN GOÑI RAMOS	
13	D. MANUEL RODRIGO SASTRE	Presidente de la Asociación VOLVER A EMPEZAR CON ILUSIÓN
14	D. JAVIER MORENO CUEVAS	Representante de la Asociación de Vecinos Coordinadas de Móstoles

Excusan su asistencia:

- Dña. **LAURA TIMÓN ROMO** representante del Grupo municipal MIXTO-PODEMOS.



AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

En segunda convocatoria, se comienza la sesión con la intervención de la presidenta, **Dña. Raquel Manjavacas Quiñones**, quien se dirige a los asistentes para iniciar la lectura de los puntos del **ORDEN DEL DÍA**, en desarrollo conforme a lo recogido a continuación:

1. Constitución del Consejo Sectorial del Mayor, adscrito a la Concejalía de Familia, Mayores, Sanidad, Igualdad y Bienestar Social.

La presidenta hace lectura de la Resolución que recoge tanto la delegación de la presidencia como la composición de los integrantes del Consejo Sectorial del Mayor en el marco de su presentación y bienvenida, notificando a los asistentes el acuerdo tomado por Decreto nº 3007/23 de Alcaldía Presidencia de 11 de julio de 2023.

2. Designación de un miembro del Consejo Sectorial del Mayor, de entre las asociaciones y entidades ciudadanas que componen el mismo, de cara al nombramiento del representante de los Consejos Sectoriales que formará parte del Consejo Social de la Ciudad, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.1g) del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

A su propuesta, se designa como **representante del Consejo del Mayor en el Consejo Social de la Ciudad a D. JAVIER MORENO CUEVAS**, miembro de la Asociación de Vecinos Coordinadas de Móstoles.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. JAVIER MORENO CUEVAS, de la **ASOCIACION DE VECINOS COORDINADAS DE MOSTOLES**, realiza las siguientes:

- Considera que, según los estatutos, el último Consejo no se celebró correctamente al no llevar orden del día y ser sólo para su cierre. La presidenta contesta que el punto del día de aquella sesión era únicamente para comunicar el cese de la anterior presidencia.
- Realiza el ruego de que en los siguientes Consejos las convocatorias se realicen con tiempos mayores para poder presentar puntos. La Concejala contesta que se intentaran informar antes para el buen funcionamiento de los mismos. No obstante, el Reglamento Orgánico de los Consejos Sectoriales en su art. 17.3., nos fija una antelación mínima de cuarenta y ocho horas a la fecha de celebración.

Concejalía de Familia, Mayores, Sanidad, Igualdad y Bienestar Social

C/ Juan XXIII, nº 6 28938 Móstoles (Madrid)

Teléfono: 91.664.79.62 Fax: 91 664 13 91

www.mostoles.es - email: sanidadmayores@mostoles.es



AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

- Javier solicita la previsión de un calendario de Consejos. La presidenta contesta que eso es imposible de proveer: los Consejos se intentarán realizar cada tres meses pero que no puede concretar fechas exactas por motivo de agenda de concejalía.
- Javier solicita la posibilidad de tener las Actas a la mayor brevedad posible, y no cuando se vuelva a convocar el siguiente Consejo. Raquel Manjavacas responde que dará traslado a las diferentes secretarías de cada Consejo para que se puedan enviar con un menor tiempo de espera.
- Por último, Javier consulta sobre el derecho de voto en los Consejos. La Concejal le aclara quiénes son las personas con derecho a voto en cada uno de los Consejos (son miembros de pleno derecho los titulares designados por cada una de las representaciones recogidas en el **artículo 7** del *Reglamento Orgánico de los Consejos Sectoriales del Ayuntamiento de Móstoles*). Javier quiere que conste esta aclaración en acta, para evitar problemas futuros en el momento de votación en los Consejos.

Una vez completado el orden del día, se dio por finalizada la sesión a las **11:50 horas.**

46842656M
RAQUEL
MANJAVACAS
(R:P2809200E)

Firmado digitalmente por
46842656M
RAQUEL
MANJAVACAS
(R:P2809200E)
Fecha: 2023.10.18
11:26:35 +02'00'

D^a RAQUEL MANJAVACAS QUIÑONES
Presidenta




D^a NURIA ROJAS MONJO
Secretaria

Concejalía de Familia, Mayores, Sanidad, Igualdad y Bienestar Social

C/ Juan XXIII, nº 6 28938 Móstoles (Madrid)
Teléfono: 91.664.79.62 Fax: 91 664 13 91
www.mostoles.es - email: sanidadymayores@mostoles.es